

## El complejo industrial carcelario

*“Para las empresas privadas, el trabajo forzado es una mina de oro. No hay huelgas. No existen los sindicatos. No hay que pagar subsidios de salud, ni seguros de desempleo ni compensaciones laborales. No hay barreras de idioma como en los países extranjeros. Las nuevas prisiones leviatán están siendo construidas sobre miles de escalofriantes acres de fábricas dentro de los muros. Lxs prisonerxs hacen entrada de datos para Chevron, reservas telefónicas para TWA, crían cerdos, palean estiércol y arman placas de circuitos, limusinas, camas de agua y lencería para Victoria’s Secret, todo a una fracción del costo del ‘trabajo libre’.”*

Linda Evans y Eve Goldberg<sup>100</sup>

La explotación del trabajo forzado por parte de corporaciones privadas es un aspecto dentro una serie de relaciones que vinculan a las corporaciones, el gobierno, las comunidades correccionales y los medios de comunicación. Estas relaciones constituyen lo que ahora llamamos complejo industrial carcelario. El término “complejo industrial carcelario” fue introducido por activistas e investigadores para oponerse a las creencias predominantes de que el aumento de los niveles criminales era la causa principal del crecimiento de las poblaciones

---

100 Linda Evans y Eve Goldberg, “The Prison Industrial Complex and the Global Economy” (panfleto), Berkeley, CA.: Prison Activist Resource Center, 1997.

carcelarias. Ellxs argumentaban, en cambio, que la construcción de prisiones y el consecuente impulso para llenar estas nuevas estructuras con cuerpos humanos han sido motorizados por ideologías de racismo y el afán de lucro. El historiador social Mike Davis usó el término por primera vez en relación con el sistema penal de California que, según observó, en la década de 1990 ya había comenzado a competir con el comercio agrícola y el desarrollo inmobiliario como fuerza económica y política relevante.<sup>101</sup>

Entender el significado social de la cárcel hoy, en el contexto de un complejo industrial carcelario en desarrollo, implica que el castigo debe ser conceptualmente separado de su aparentemente indisoluble vínculo con el crimen. ¿Cuán a menudo encontramos la frase “crimen y castigo”? ¿Hasta qué punto la permanente repetición de la frase “crimen y castigo” en la literatura, en los títulos de programas de televisión (tanto de ficción como documentales) y en la conversación diaria hace que resulte sumamente difícil pensar sobre el castigo, más allá de esta conexión? ¿Cómo es que estas representaciones han colocado a la prisión en relación causal con el crimen, como un efecto natural, necesario y permanente, inhibiendo así el debate serio sobre la viabilidad de la prisión en la actualidad?

La noción de un complejo industrial carcelario insiste en concepciones del proceso de castigo que toman en cuenta las estructuras y las ideologías económicas y políticas, sin centrarse en forma miope sobre la conducta criminal individual y sobre los esfuerzos para “detener el crimen”. El hecho, por ejemplo, de que muchas empresas con mercados globales dependen ahora de las prisiones, como

---

101 Ver Nota 3

importante fuente de ganancias, nos ayuda a comprender la rapidez con la que las prisiones comenzaron a proliferar precisamente en un momento en que los estudios oficiales indicaban que la tasa de criminalidad estaba cayendo. La idea de un complejo industrial carcelario también insiste en que la racialización de las poblaciones carcelarias (y esto vale no sólo para Estados Unidos sino también para Europa, Sudamérica y Australia) no es una característica fortuita. De este modo, las críticas del complejo industrial carcelario realizadas por activistas e investigadores abolicionistas están fuertemente relacionadas con las críticas a la persistencia global del racismo. Los movimientos antirracistas y de justicia social son incompletos si no se ocupan de las políticas de encarcelamiento. En la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia de Naciones Unidas que se reunió en Durban en 2001, algunas personas activas en campañas abolicionistas de varios países intentaron llamar la atención de la comunidad internacional sobre esta conexión. Señalaron que el sistema de prisiones en expansión, en todo el mundo, a la vez se apoya en y promueve estructuras de racismo, aunque sus partidarixs sostengan obstinadamente que es racialmente neutral.

Algunxs críticxs del sistema carcelario han utilizado el término “complejo industrial correccional”, y otrxs “complejo industrial-penal”. Estos términos, y el que he elegido subrayar, “complejo industrial carcelario”, resuenan claramente con el concepto histórico de “complejo industrial-militar”, cuyo uso data de la presidencia de Dwight Eisenhower. Puede parecer irónico que un presidente republicano fuera el primero en marcar una creciente y peligrosa alianza entre los mundos militar y empresarial, pero esta idea claramente era correcta, para lxs activistas e investigadores que se oponían a la guerra

durante la época de la Guerra de Vietnam. Actualmente, algunos activistas erróneamente sostienen que el complejo industrial carcelario se está moviendo hacia el espacio desocupado por el complejo industrial-militar. Sin embargo, la llamada Guerra contra el Terrorismo iniciada por la administración Bush después de los ataques al World Trade Center en 2001 ha puesto en evidencia que los vínculos entre los militares, las corporaciones y el gobierno son cada vez más fuertes, no más débiles.

Una forma más contundente de definir la relación entre el complejo industrial-militar y el complejo industrial carcelario sería llamarla simbiótica. Estos dos complejos se apoyan y promueven mutuamente y, de hecho, a menudo comparten tecnologías. A principios de la década de 1990, cuando la producción para defensa estaba temporariamente en declinación, esta conexión entre la industria militar y la industria de la justicia criminal/castigo fue reconocida en un artículo del *Wall Street Journal* de 1994, titulado “Making Crime Pay: The Cold War of the ‘90s” [“Hacer que el Crimen Pague: La Guerra Fría de los ‘90”, N. de T.]:

*Partes del establishment de defensa están sacando partido, también, percibiendo una nueva línea de negocios lógica, para ayudarlas a compensar los recortes militares. Westinghouse Electric Corp., Minnesota Mining and Manufacturing Company, GDE Systems (una división de la vieja General Dynamics) y Alliant Techsystems Inc., por ejemplo, están vendiendo equipo para la lucha contra el crimen, y han creado divisiones especiales para rediseñar su tecnología de defensa para las calles estadounidenses.<sup>102</sup>*

---

102 *Wall Street Journal*, 12 de mayo de 1994.

El artículo describe una conferencia patrocinada por el National Institute of Justice, el brazo de investigación del Departamento de Justicia, titulada “Law Enforcement Technology in the 21st Century” [“Tecnología para el Orden Público en el Siglo XXI”, N. de T.]. El secretario de Defensa fue uno de los oradores principales de esta conferencia, que exploró tópicos como “El rol de la industria de defensa, particularmente para uso dual y conversión”.

*Temas candentes: tecnología de la industria de defensa que podría reducir el nivel de violencia de las peleas callejeras. Sandia National Laboratories, por ejemplo, está experimentando con una espuma densa que puede rociarse sobre los sospechosos, cegándolos y ensordeciéndolos bajo burbujas respirables. Stinger Corporation está trabajando en “pistolas inteligentes”, que se dispararán sólo para su dueño, y tiras retraíbles con barreras de pinches para desplegar frente a vehículos en fuga. Westinghouse está promocionando el “auto inteligente”, en el que minicomputadoras pueden conectarse con las grandes computadoras centrales del departamento de policía, para permitir el registro rápido de prisionerxs, así como veloces intercambios de información.<sup>103</sup>*

Pero el análisis de la relación entre los complejos industriales militar y carcelario no sólo debe ocuparse de la transferencia de tecnologías de la industria militar a la industria del orden público. Lo que debería ser aún más importante para nuestro examen es hasta qué punto ambas comparten características estructurales fundamentales. Ambos sistemas generan enormes ganancias a partir de procesos de destrucción social. Precisamente lo que resulta ventajoso para esas corporaciones, para lxs funcionarios electos y para lxs

---

103 Ibidem.

agentes de gobierno que tienen intereses obvios en la expansión de estos sistemas, genera dolor y devastación en las comunidades pobres y racialmente dominadas de Estados Unidos y de todo el mundo. La transformación de cuerpos encarcelados (en su mayoría, cuerpos de color) en fuentes de ganancias que consumen y también a menudo producen todo tipo de mercancías devora fondos públicos, que podrían hacerse disponibles para programas sociales tales como educación, vivienda, cuidado de niños, recreación y antidrogas.

El castigo ya no constituye un área marginal de la economía en su conjunto. Empresas que producen todo tipo de bienes (desde edificios hasta aparatos electrónicos y productos de higiene) y proveen todo tipo de servicios (desde comida hasta terapia y atención de la salud) están ahora directamente involucradas en el negocio del castigo. Esto es, compañías que presumiblemente están alejadas del trabajo del castigo estatal han desarrollado enormes intereses en la perpetuación de un sistema carcelario cuya obsolescencia histórica es, por lo tanto, mucho más difícil de reconocer. Fue durante la década de 1980 que los lazos corporativos con el sistema de castigo se hicieron mucho más extensivos y profundos que nunca antes. Pero a lo largo de la historia del sistema carcelario estadounidense, los prisioneros siempre constituyeron una potencial fuente de ganancias. Por ejemplo, han servido como valiosos sujetos para la investigación médica, posicionando así a la prisión como el enlace más importante entre las universidades y las corporaciones.

Durante el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, la experimentación médica en poblaciones cautivas ayudó a acelerar el desarrollo de la industria farmacéutica. Según Allen Hornblum,

*El número de programas de investigación médica estadounidenses que dependía de prisionerxs como sujetos rápidamente se expandió, a medida que fervorosos médicos e investigadores, universidades subvencionadas y una pujante industria farmacéutica competían por una mayor participación en el mercado. Lxs marginales de la sociedad eran, como siempre han sido, grano para el molino médico-farmacéutico, y lxs reclusos de las prisiones, en particular, se convertirían en la materia prima para el progreso con fines de lucro y académico de posguerra.<sup>104</sup>*

El libro de Hornblum, *Acres of Skin: Human Experiments at Holmesburg Prison* [*Acres de Piel: Experimentos en Seres Humanos en la Prisión de Holmesburg, N. de T.*], describe la carrera del investigador dermatológico Albert Kligman, que era profesor en la Universidad de Pennsylvania. Kligman, el “padre del Retin-A”<sup>105</sup>, realizó cientos de experimentos en los hombres alojados en la prisión de Holmesburg y, mientras tanto, entrenó a mucha gente en el uso de métodos de investigación que fueron posteriormente reconocidos como no éticos.

*Cuando el Dr. Kligman entró en la envejecida prisión, quedó sorprendido por el potencial que ésta tenía para su investigación. En 1966 recordó, en una entrevista para un diario: “Todo lo que veía frente a mí eran acres de piel. Era como un agricultor viendo un campo fértil por primera vez”. Los cientos de reclusos que caminaban sin rumbo frente a él representaban una oportunidad única para la investigación médica ilimitada y sin molestias. La describió en esta*

---

104 Allen M. Hornblum, *Acres of Skin: Human Experiments at Holmesburg Prison*, New York: Routledge, 1998, p. xvi.

105 *Ibidem*, p. 212.

*entrevista como “una colonia antropoide, básicamente sana” bajo perfectas condiciones de control.*<sup>106</sup>

Para el momento en que el programa experimental fue cerrado en 1974 y las nuevas reglamentaciones federales prohibieron el uso de prisionerxs como sujetos de investigación académica y corporativa, numerosos cosméticos y cremas para la piel ya había sido testeados. Algunos habían causado mucho daño a los sujetos, y no podían ser comercializados en su forma original. Johson & Johnson, Ortho Pharmaceutical y Dow Chemical son sólo algunas de las corporaciones que obtuvieron grandes beneficios materiales de estos experimentos.

El potencial impacto de la involucración corporativa en el castigo podía ya vislumbrarse en los experimentos de Klingman en Holmesburg en las décadas de 1950 y 1960. Sin embargo, fue recién en los años ‘80, con la creciente globalización del capitalismo, que comenzó la entrada masiva de capital en la economía del castigo. Los procesos de desindustrialización, que tuvieron como resultado el cierre de fábricas en todo el país, creó un gran grupo de seres humanos vulnerables, un grupo de personas para quienes ya no había trabajo disponible. Esto también puso a más gente en contacto con servicios sociales, tales como la AFDC (Aid to Families with Dependent Children) [Asistencia para Familias con Niñxs Dependientes, N. de T.] y otras agencias de asistencia social. No es accidental que “la asistencia social, como la hemos conocido” (para usar las palabras del ex-presidente Clinton) haya sido severamente atacada y finalmente eliminada. Esto se conoció como “reforma de la asistencia social”. Al mismo tiempo, experimentamos la privatización y corporativización de servicios que antes eran manejados por el

---

106 *Ibidem*, p. 37.



gobierno. El ejemplo más obvio de este proceso de privatización fue la transformación de los hospitales y los servicios de salud gestionados por el Estado en un gigantesco complejo de lo que se llama eufemísticamente organizaciones de mantenimiento de la salud [*health maintenance organizations*]. En este sentido, podríamos también hablar de un “complejo industrial médico”.<sup>107</sup> En efecto, existe una conexión entre una de las primeras empresas hospitalarias privadas, Hospital Corporation of America (hoy conocida como HCA) y Corrections Corporation of America (CCA): lxs miembros del directorio de HCA, que hoy tiene 200 hospitales y 70 centros de medicina ambulatoria en 24 estados del país, en Inglaterra y en Suiza, ayudaron a poner en marcha Corrections Corporation of America en 1983.

En el contexto de una economía impulsada por un afán de lucro sin precedentes y desentendido del costo humano, y el desmantelamiento concomitante del estado de bienestar, la capacidad de sobrevivir, para las personas pobres, se vio cada vez más constreñida por la presencia acechante de la prisión. El proyecto de construcción masiva de prisiones que comenzó en la década de 1980 creó los medios para concentrar y administrar lo que el sistema capitalista había implícitamente declarado excedente humano. Mientras tanto, lxs funcionarixs electos y los medios de comunicación dominantes justificaban las nuevas y draconianas prácticas condenatorias, enviando cada vez más gente a prisión en una carrera enloquecida para construir más y más cárceles, argumentando que ésta era la única forma de hacer seguras nuestras comunidades frente a asesinos, violadores y ladrones.

---

107 Ver A.S. Relman, “The New Medical Industrial Complex”, en *New England Journal of Medicine* 30 (17), 23 October 1980, pp. 963-970.

*Los medios, en especial la televisión (...) tienen intereses creados en perpetuar la noción de que el crimen está fuera de control. Con la nueva competencia de las cadenas de cable y los canales de noticias de 24 horas, las noticias y los programas televisivos sobre el crimen (...) han proliferado enloquecidamente. Según el Center for Media and Public Affairs, durante la década pasada la cobertura de crímenes era el tópico número 1 en los programas nocturnos de noticias. Desde 1990 hasta 1998, las tasas de homicidios cayeron a la mitad, en todo el país, pero las historias sobre homicidios en las tres cadenas principales subieron casi cuatro veces.*<sup>108</sup>

Durante el mismo período en que las tasas de criminalidad estaban declinando, las poblaciones carcelarias aumentaban rápidamente. Según un reporte reciente del Departamento de Justicia, a finales del año 2001 había 2.100.146 personas encarceladas en Estados Unidos.<sup>109</sup> Los términos y las cifras que aparecen en este informe del gobierno requieren un estudio preliminar. Vacilo en utilizar la evidencia estadística cruda, porque puede desalentar el propio pensamiento crítico que debería surgir de una comprensión del complejo industrial carcelario. Es precisamente la abstracción de los números lo que tiene un papel tan central en la criminalización de quienes experimentan el infortunio del encarcelamiento. Existen muchas clases diferentes de hombres y mujeres en las prisiones, las cárceles y los centros de detención de los servicios de inmigración y militares, cuyas vidas son borradas por las cifras del Bureau of Justice Statistics

---

108 Vince Beiser, "How We Got to Two Million: How Did the Land of the Free Become the World's Leading Jailer?", en *Debt to Society*, MotherJones.com Special Report, 10 July 2001 [ya no se encuentra disponible, N. de T.].

109 Paige M. Harrison y Allen J. Beck, "Prisoners in 2001", en *Bureau of Justice Statistics Bulletin*, Washington, D.C.: U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs, July 2002, NCJ 195189, p. 1.

[Oficina de Estadísticas de Justicia]. Los números no reconocen distinción entre la mujer que está encarcelada por una conspiración de drogas y el varón que está en prisión por matar a su esposa, un varón que en realidad podría terminar pasando menos tiempo tras las rejas que la mujer.

Teniendo presente esta observación, el desglose estadístico es como sigue: había 1.324.465 personas en “prisiones federales y estatales”, 15.852 en “prisiones territoriales”, 631.240 en “cárceles locales”, 8.761 en “centros de detención del INS” [Servicio de Inmigración y Naturalización], 2.436 en “instalaciones militares”, 1.912 en “cárceles en territorio indígena”, y 108.965 en “instituciones juveniles”. En los diez años que van desde 1990 a 2000, se abrieron 351 nuevos lugares de confinamiento estatales, y se agregaron más de 528.000 camas, llegando a 1.320 instalaciones estatales, lo que representa un aumento del 81%. Además, existen actualmente 84 instituciones federales y 264 instalaciones privadas.<sup>110</sup>

Los informes gubernamentales de los cuales se toman estas cifras enfatizan el grado en que las tasas de encarcelación se están desacelerando. El informe del Bureau of Justice Statistics titulado “Prisoners in 2001” introduce el estudio indicando que “la población carcelaria de la Nación creció 1,1%, lo que es menor al crecimiento anual promedio de 3,8% desde el final de 1995. Durante 2001 la población carcelaria creció a la tasa más baja desde 1972 y tuvo el menor crecimiento absoluto desde

---

110 Allen J. Beck y Paige M. Harrison, “Prisoners in 2000”, en *Bureau of Justice Statistics Bulletin*, Washington, D.C.: U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs, August 2001, NCJ 1888207, p. 1.

1979.”<sup>111</sup> Por más pequeño que fuera el aumento, estos números por sí mismos desafiarían la imaginación, si no estuvieran tan prolijamente clasificados y tan racionalmente organizados. Para ubicar estas cifras en perspectiva histórica, tratemos de imaginar cómo las personas de los siglos XVIII y XIX (y de hecho de casi todo el siglo XX) que recibieron calurosamente el nuevo, y en ese momento extraordinario, sistema de castigo llamado prisión habrían respondido si hubieran sabido que esta institución se cobraría, finalmente, un número tan descomunal de vidas, en forma permanente. Ya compartí mis propios recuerdos de una época, hace tres décadas, cuando la población carcelaria comprendía una décima parte de las cifras actuales.

El complejo industrial carcelario está alimentado por modelos de privatización que, recordemos, también han transformado drásticamente la atención de la salud, la educación, y otras áreas de nuestras vidas. Además, las tendencias de la privatización carcelaria (tanto la creciente presencia de empresas en la economía carcelaria, como el establecimiento de prisiones privadas) evocan los esfuerzos históricos por crear una industria del castigo lucrativa, basada en la nueva provisión de trabajadores varones negros “libres” a partir del final de la Guerra Civil. Steven Donziger, retomando el trabajo del criminólogo noruego Nils Christie, sostiene:

*Las compañías que dan servicio al sistema de justicia criminal necesitan cantidades suficientes de materia prima para garantizar el crecimiento a largo plazo. [...] En el campo de la justicia criminal, la materia prima son los prisioneros, y la industria hará lo que sea necesario para garantizar un abastecimiento constante. Para que el abastecimiento de prisioneros crezca,*

---

111 Paige M. Harrison y Allen J. Beck, “Prisoners in 2001”, op. cit.

*las políticas de la justicia criminal deben asegurar un número suficiente de estadounidenses encarceladxs, sin importar si el crimen está en alza o si la encarcelación es necesaria.*<sup>112</sup>

En la época posterior a la Guerra Civil, los hombres y las mujeres negrxs emancipadxs formaban un enorme reservorio de mano de obra, en un momento en que los dueños de las plantaciones (y los industriales) ya no podían contar con la esclavitud, como habían hecho en el pasado. Esta mano de obra estaba cada vez más disponible para el uso de agentes privados, precisamente a través del sistema de arrendamiento de prisioneros que ya hemos analizado, y los sistemas relacionados tales como la servidumbre por deudas. Recordemos que después del esclavismo la población carcelaria se modificó drásticamente, de modo que en el Sur rápidamente pasó a ser negra de manera desproporcionada. Según el informe de 2002 del Bureau of Justice Statistics, lxs afroamericanxs en su conjunto representan ahora la mayoría de lxs presos de condado, estatales y federales, con un total de 803.400 reclusxs negrxs: 118.600 más que la cifra total de reclusxs blancxs. Si incluimos a lxs latinxs, debemos agregar otros 283.000 cuerpos de color.<sup>113</sup>

A medida que la tasa de incremento de la encarcelación de prisionerxs negrxs sigue subiendo, la composición racial de la población encarcelada se está acercando a la proporción de prisionerxs negrxs contra blancxs de la

---

112 Steven Donziger, *The Real War on Crime: Report of the National Criminal Justice Commission*, New York: Perennial Publishers, 1996, p. 87.

113 Allen J. Beck, Jennifer C. Karberg y Paige M. Harrison, "Prison and Jail Inmates at Midyear 2001", en *Bureau of Justice Statistics Bulletin*, Washington, D.C.: U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs, April 2002, NCJ 191702, p. 12.

época del arrendamiento de prisionerxs y los sistemas de cadenas de presidiarios de condado de los estados del Sur. Ya sea que esta materia prima humana sea utilizada para trabajar o para consumir bienes suministrados por un creciente número de empresas directamente implicadas en el complejo industrial carcelario, resulta evidente que los cuerpos negros son considerados prescindibles dentro del “mundo libre”, pero también una fuente importantísima de lucro en el mundo de las prisiones.

La característica privatizadora del arrendamiento de convictxs tiene sus paralelos contemporáneos, ya que empresas como CCA y Wackenhut literalmente administran prisiones con fines de lucro. A comienzos del siglo XXI, las numerosas cárceles privadas que operan en Estados Unidos poseen y operan instalaciones que albergan 91.828 prisionerxs federales y estatales.<sup>114</sup> Texas y Oklahoma tienen el mayor número de personas en prisiones privadas. Pero Nuevo México aloja el 44% de su población carcelaria en instalaciones privadas, y estados como Montana, Alaska y Wyoming transfirieron más del 25% de su población carcelaria a empresas privadas.<sup>115</sup> En arreglos que evocan el sistema de arrendamientos de prisioneros, el gobierno federal y los gobiernos estatales y de condado pagan a las compañías privadas una tarifa por cada reclusx, lo que significa que las compañías privadas tienen un interés en retener prisionerxs por el mayor tiempo posible, y en mantener sus instalaciones llenas.

En el estado de Texas existen 34 cárceles de propiedad del gobierno que son administradas en forma privada, en las cuales están encarceladxs aproximadamente 5.500

---

114 Paige M. Harrison y Allen J. Beck, “Prisoners in 2001”, op. cit.

115 Ibidem.

prisonerxs de otros estados. Estas instalaciones generan alrededor de 80 millones de dólares anuales para Texas.<sup>116</sup> Un ejemplo impresionante involucra a la empresa Capital Corrections Resources, Inc., que opera el Brazoria Detention Center, una cárcel del gobierno ubicada a 40 millas de Houston, Texas. Brazoria recibió la atención del público en agosto de 1997, cuando un video transmitido por televisión nacional mostró prisioneros siendo mordidos por perros policías y vilmente pateados y pisados en sus genitales por los guardias. Los reclusos, forzados a arrastrarse por el piso, recibían también descargas de armas paralizantes, mientras los guardias (que se referían a un prisionero negro como “*boy*” [“chico”, término utilizado para los esclavos, N. de T.]) gritaban “¡Gateá más rápido!”<sup>117</sup> Después de la difusión de este video, el estado de Missouri retiró los 415 prisioneros que alojaba en el Brazoria Detention Center. Aunque en las correspondientes coberturas de noticias hubo pocas referencias al carácter indiscutiblemente racializado del indignante comportamiento de los guardias, en la parte del video de Brazoria que se mostró por televisión nacional se veía que los prisioneros varones negros eran los objetivos principales de los ataques de los guardias.

El video de Brazoria (de 32 minutos, y explicado por las autoridades de la prisión como una filmación de entrenamiento, que supuestamente mostraba a los oficiales correccionales “lo que *no* había que hacer”) fue realizado en septiembre de 1996 después de que un guardia presuntamente oliera marihuana en la cárcel. Esta importante evidencia del abuso que ocurre detrás de los muros y las rejas de las prisiones privadas salió a la

---

116 Sue Anne Pressley, “Texas County Sued by Missouri over Alleged Abuse of Inmates”, en *Washington Post*, 27 August 1997.

117 Madeline Baro, “Video Prompts Prison Probe”, en *Philadelphia Daily News*, 20 August 1997.

luz en conexión con una demanda judicial presentada por uno de los prisioneros, quien había sido mordido por un perro: demandó al condado de Brazoria por cien mil dólares de daños. Las acciones de los carceleros de Brazoria (que, según los prisioneros, eran mucho peores que las que mostraba el video) son indicativas no sólo de la forma en que muchxs prisionerxs son tratados en todo el país, sino también de las actitudes generalizadas hacia las personas encerradas en cárceles y prisiones.

Según una nota de Associated Press, los reclusos de Missouri, después de haber sido transferidos de vuelta a su propio estado desde Brazoria, declararon al diario *Kansas City Star*:

*Los guardias del Brazoria County Detention Center usaban picanas para ganado y otras formas de intimidación para ganar respeto, y forzaban a los prisioneros a decir "Amo Texas". "Lo que vieron en el video no era ni una fracción de lo que pasó ese día", dijo el preso Louis Watkins, refiriéndose al ataque al pabellón filmado el 18 de septiembre de 1996. "Jamás he visto nada así ni en las películas."*<sup>118</sup>

En 2000 existían en Estados Unidos 26 empresas carcelarias con fines de lucro, que operaban aproximadamente 150 instituciones en 28 estados.<sup>119</sup> Las más grandes de estas compañías, CCA y Wackenhut, controlan el 76,4% del mercado carcelario privado global. CCA tiene su sede en Nashville, Tennessee, y hasta 2001 su accionista principal era la multinacional establecida en París, Sodexho Alliance que, a través de su subsidiaria

---

118 "Beatings Worse Than Shown on Videotape, Missouri Inmates Say", The Associated Press, 27 August 1997, 7:40 P.M. EDT.

119 Joel Dyer, *The Perpetual Prison Machine: How America Profits from Crime*, Boulder, Colorado: Westview Press, 2000.



estadounidense Sodexho Marriott, provee servicios de *catering* a 900 institutos secundarios y universidades estadounidenses. El Prison Moratorium Project, una organización que promueve el activismo juvenil, encabezó una campaña de protesta contra Sodexho Marriott en los *campus* universitarios de todo el país. Entre las instituciones que descartaron a Sodexho como proveedor están SUNY Albany, Goucher College y James Madison University. Lxs estudiantes realizaron piquetes y manifestaciones en más de 50 *campus*, hasta que Sodexho se deshizo de sus acciones en CCA en el otoño de 2001.<sup>120</sup>

Si bien las cárceles privadas representan una proporción relativamente pequeña de las prisiones de Estados Unidos, el modelo privatizador está convirtiéndose rápidamente en el modo primario de organizar el castigo en muchos otros países.<sup>121</sup> Estas empresas han intentado sacar ventaja de la creciente población de prisioneras mujeres, tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo. En 1996 la primera cárcel privada para mujeres fue establecida por CCA en Melbourne, Australia. El gobierno de Victoria “adoptó el modelo estadounidense de privatización en el cual el financiamiento, el diseño, la construcción y la posesión de la prisión son adjudicados a un contratista, y el gobierno le paga por la construcción a lo largo de veinte años. Esto significa que es virtualmente imposible eliminar al contratista, porque ese contratista es dueño de la prisión.”<sup>122</sup>

---

120 Abby Ellin, “A Food Fight Over Private Prisons”, en *New York Times*, Education Life, Sunday 8 April 2001.

121 Ver Julia Sudbury, “Mules and Other Hybrids: Incarcerated Women and the Limits of Diaspora”, *Harvard Journal of African American Public Policy*, Fall 2002.

122 Amanda George, “The New Prison Culture: Making Millions from Misery”, en Sandy Cook y Susanne Davies, *Harsh Punishment: International Experiences of Women’s Imprisonment*, Boston: Northeastern Press, 1999, p. 190.

Como consecuencia directa de la campaña organizada por grupos activistas anticárceles en Melbourne, Victoria rescindió el contrato con CCA en 2001. Sin embargo, una porción significativa del sistema carcelario australiano sigue estando privatizado. En el otoño de 2002, el gobierno de Queensland renovó el contrato con Wackenhut para la administración de una cárcel de 710 camas en Brisbane. El valor del contrato a cinco años es de 66,5 millones de dólares. Además de las instalaciones de Brisbane, Wackenhut administra otras once prisiones en Australia y Nueva Zelanda, y provee servicios de atención a la salud en once prisiones públicas en el estado de Victoria.<sup>123</sup> En el comunicado de prensa que anunciaba esta renovación de contrato, Wackenhut describe sus actividades comerciales globales como sigue:

*WCC, líder mundial en la industria correccional privatizada, tiene contratos/adjudicaciones para administrar 60 instalaciones correccionales/de detención en Norteamérica, Europa, Australia, Sudáfrica y Nueva Zelanda, con un total de aproximadamente 43.000 camas. WCC también provee servicios de transporte de prisioneros, monitoreo electrónico para detenidxs domiciliarios, y servicios de atención a la salud y de salud mental correccionales. WCC ofrece a las agencias gubernamentales una solución “llave en mano” para el desarrollo de nuevas instituciones correccionales y de salud mental que incluye diseño, construcción, financiamiento y operaciones.<sup>124</sup>*

Pero para entender el alcance del complejo industrial carcelario no es suficiente recordar el poder acechante del negocio de las prisiones privadas. Por definición, esas compañías cortejan al estado, dentro y fuera de Estados Unidos, con el propósito de obtener contratos de prisiones,

---

123 Wackenhut Corrections Corporation, comunicado de prensa, 23 August 2002.

124 Ibidem.

uniendo el castigo y la ganancia en un abrazo amenazador. De todos modos, ésta es sólo la dimensión más visible del complejo industrial carcelario, y no debería hacernos ignorar la corporativización más abarcadora que es una característica del castigo contemporáneo. Comparada con épocas históricas anteriores, la economía carcelaria ya no es un conjunto de mercados pequeño, identificable y contenible. Muchas empresas, cuyos nombres son sumamente reconocibles por lxs consumidorxs del “mundo libre”, han descubierto nuevas posibilidades de expansión en la venta de sus productos a las instalaciones correccionales.

*En los '90, la variedad de corporaciones que hacían dinero gracias a las prisiones da verdaderamente vértigo, y van desde Dial Soap hasta las galletitas Famous Amos, desde AT&T hasta compañías operadoras de salud... (...) En 1995 Dial Soap vendió USD 100.000 de su producto sólo al sistema carcelario de la ciudad de Nueva York. (...) Cuando VitaPro Foods de Montreal, Canada, fue contratada para proveer su sustituto de carne a base de soja a lxs reclusxs del estado de Texas, el contrato valía USD 34 millones al año.*<sup>125</sup>

Entre las muchas empresas que publican en las páginas amarillas del sitio web *corrections.com* se encuentran Archer Daniel Midlands, Nestle Food Service, Ace Hardware, Polaroid, Hewlett-Packard, RJ Reynolds, y las compañías de comunicaciones Sprint, AT&T, Verizon y Ameritech. Una conclusión que podemos sacar aquí es que, incluso si se prohibieran las compañías de prisiones privadas (algo bastante improbable, por cierto), el complejo carcelario industrial y sus muchas estrategias para ganar dinero se mantendrían relativamente intactos. Las cárceles privadas son fuentes directas de ganancia para

---

125 Joel Dyer, *The Perpetual Prison Machine*, op. cit., p. 14.

las compañías que las administran, pero las prisiones públicas han sido tan completamente saturadas de productos y servicios con fines de lucro de corporaciones privadas que la distinción no es tan significativa como podría sospecharse. Las campañas contra la privatización que representan a las cárceles públicas como una alternativa adecuada a las prisiones privadas pueden ser engañosas. Es verdad que una de las razones principales para la rentabilidad de las prisiones privadas consiste en la mano de obra no sindicalizada que emplean, y esta distinción importante debe ser subrayada. No obstante, las prisiones públicas están ahora igualmente atadas a la economía corporativa, y constituyen una creciente fuente de ganancia capitalista.

La fuerte inversión corporativa en prisiones ha elevado notablemente la apuesta, para el trabajo anticárceles. Implica que lxs activistas anticárceles serixs deben estar dispuestxs, en sus análisis y estrategias organizativas, a ir mucho más allá de la institución carcelaria en sí. La retórica de la reforma de las cárceles, que ha sido siempre el sustrato de las críticas dominantes al sistema carcelario, no funcionará en esta nueva situación. Si los enfoques reformistas han tendido a apuntalar la permanencia de la prisión en el pasado, ciertamente no serán suficientes para oponerse a las relaciones económicas y políticas que sostienen a la prisión hoy. Esto significa que, en la era del complejo industrial carcelario, lxs activistas deben plantear preguntas difíciles sobre la relación entre el capitalismo global y el avance de las prisiones de estilo estadounidense en todo el mundo.

La economía carcelaria global está indiscutiblemente dominada por Estados Unidos. Esta economía no sólo consiste de los productos, servicios e ideas que son

directamente comercializados a otros gobiernos, sino que también ejerce una enorme influencia sobre el desarrollo del estilo de castigo estatal en todo el mundo. Un ejemplo impresionante es la oposición a los intentos de Turquía por transformar sus prisiones. En octubre de 2000 los prisioneros en Turquía (muchos asociados con movimientos políticos de izquierda) comenzaron un “ayuno a muerte” como forma de manifestar su oposición a la decisión del gobierno turco de introducir prisiones “F-Type”, o sea de estilo estadounidense. Comparadas con las instalaciones tradicionales con dormitorios, estas nuevas prisiones consisten en celdas de una a tres personas, a las que los prisioneros se oponen debido a los regímenes de aislamiento que facilitan, y porque el maltrato y la tortura son mucho más probables en aislamiento. En diciembre de 2000, treinta prisioneros fueron muertos en choques con las fuerzas de seguridad, en veinte prisiones.<sup>126</sup> Al mes de septiembre de 2002, más de cincuenta prisionerxs han muerto de hambre, incluyendo a dos mujeres, Gulnihal Yilmaz y Birsen Hosver, que estuvieron entre lxs prisionerxs que más recientemente sucumbieron a la huelga de hambre hasta la muerte.

Las prisiones “F-Type” de Turquía se inspiraron en el reciente surgimiento, en Estados Unidos, de la prisión de supermáxima seguridad, la supermax, que se jacta de controlar prisionerxs que de otra manera serían inmanejables, reteniéndolxs en confinamiento solitario permanente y sometiéndolxs a diferentes grados de privación sensorial. En su *2002 World Report [Informe Mundial 2002, N. de T.]*, Human Rights Watch prestó particular atención a las preocupaciones presentadas por

---

126 Ver Amnesty International Press Release en: [www.geocities.com/turkish-hungerstrike/amapril.html](http://www.geocities.com/turkish-hungerstrike/amapril.html)  
[ahora en <https://www.amnesty.org/en/documents/eur44/073/2000/en/>, N. de T.]

*(...) la propagación de las prisiones ultramodernas de “supermáxima” seguridad. Originalmente prevaliente en Estados Unidos (...) el modelo supermax fue crecientemente adoptado en otros países. Lxs prisionerxs confinados en estas instalaciones pasaban un promedio de veintitrés horas por día en sus celdas, soportando aislamiento social extremo, ociosidad forzosa, y oportunidades recreativas y educativas extraordinariamente limitadas. Si bien las autoridades carcelarias defendían el uso de instalaciones de supermáxima seguridad afirmando que alojaban sólo a lxs reclusos más peligrosxs, disruptivxs y propensxs a la fuga, existían pocos dispositivos de seguridad para evitar que otrxs prisionerxs fueran arbitraria o discriminatoriamente transferidxs a tales instalaciones. En Australia, el inspector de servicios correccionales descubrió que algunxs prisionerxs eran mantenidxs indefinidamente en unidades de alta seguridad especiales sin saber por qué ni cuándo terminaría su aislamiento.*<sup>127</sup>

Entre los muchos países que han recientemente construido prisiones de supermáxima seguridad se encuentra Sudáfrica. La construcción de la cárcel supermax de Kokstad, KwaZulu-Natal, se completó en agosto de 2000, pero la prisión no se abrió oficialmente hasta mayo de 2002. Irónicamente, la razón aducida para este retraso fue la competencia por el agua entre la prisión y una nueva urbanización de bajo costo.<sup>128</sup> Quiero resaltar la adopción de la supermax por parte de Sudáfrica por la aparente facilidad con que esta versión (la más represiva) de la cárcel estadounidense se ha establecido en un país que tan recientemente ha iniciado el proyecto de construir una sociedad democrática, no racista y no sexista. Sudáfrica fue el primer país del mundo en crear garantías

127 [www.hrw.org/wr2k2/prisons.html](http://www.hrw.org/wr2k2/prisons.html)

128 [www.suntimes.co.za/20](http://www.suntimes.co.za/20) [ya no se encuentra disponible, N. de T.].

constitucionales para los derechos gay, y abolió la pena de muerte inmediatamente después del desmantelamiento del *apartheid*. Sin embargo, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, el sistema carcelario sudafricano se está expandiendo y se está haciendo más represivo. La compañía estadounidense de cárceles privadas Wackenhut ha conseguido varios contratos con el gobierno sudafricano, y al construir prisiones privadas legitima más aún la tendencia hacia la privatización (que afecta la disponibilidad de servicios básicos, desde electricidad y agua hasta educación) de la economía en su conjunto.

La participación de Sudáfrica en el complejo industrial carcelario constituye un impedimento importante a la creación de una sociedad democrática. En Estados Unidos ya hemos experimentado los insidiosos y socialmente nocivos efectos de la expansión de las prisiones. La expectativa social dominante es que los varones jóvenes negros, latinos, americanos nativos y surasiáticos (y, cada vez más, las mujeres también) se desplazarán naturalmente desde el mundo libre a la prisión, que es donde, se presume, pertenecen. A pesar de las importantes conquistas de los movimientos sociales antirracistas del último medio siglo, el racismo se esconde dentro de las estructuras institucionales, y su refugio más confiable es el sistema carcelario.

Los arrestos racistas de grandes números de inmigrantes de los países de Medio Oriente, luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001, y la subsecuente retención de información sobre los nombres de las personas detenidas en los centros del INS (algunos de los cuales son poseídos y operados por corporaciones privadas) no auguran un futuro democrático. La detención inobjetada de crecientes números de inmigrantes indocumentados del Sur global

ha sido considerablemente asistida por las estructuras e ideologías asociadas con el complejo industrial carcelario. Dificilmente podemos movernos hacia la justicia y la igualdad en el siglo XXI si nos negamos a reconocer el enorme papel que tiene este sistema en la extensión del poder del racismo y de la xenofobia.

La oposición radical al complejo industrial carcelario global considera al movimiento anticárceles como un medio vital para expandir el terreno en el cual se desplegará la búsqueda de la democracia. Este movimiento es, por lo tanto, antirracista, anticapitalista, antisexista y antihomofóbico. Reclama la abolición de la prisión como el modo dominante de castigo, pero a la vez reconoce la necesidad de genuina solidaridad con los millones de hombres, mujeres y niñxs que están tras las rejas. Un desafío importante para este movimiento es realizar el trabajo que creará ambientes más humanos y habitables para las personas en prisión, sin apuntalar la permanencia del sistema carcelario. ¿Cómo, entonces, logramos este malabarismo de atender las necesidades de lxs prisionerxs (exigiendo condiciones menos violentas, el fin de los ataques sexuales estatales, mejor atención a la salud física y mental, mayor acceso a programas de prevención de drogas, mejores oportunidades de educación laboral, la sindicalización del trabajo carcelario, mayor conexión con las familias y las comunidades, condenas más cortas o alternativas), y a la vez demandar alternativas a las condenas mismas, no más construcción de prisiones, y estrategias abolicionistas que cuestionen el lugar de la prisión en nuestro futuro?